



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

NOTIFICACION POR ESTADO No. 052/2021

La suscrita Auxiliar Administrativa de la Oficina de Control Disciplinario Interno, notifica por anotación en Estado el siguiente proceso:

EXPEDIENTE	IMPLICADO	DECISIÓN
768/2018	PATRICIA SALDAÑA PEREZ	Auto No. 274 del 3 de agosto de 2021 “POR EL CUAL SE DECLARA CERRADA LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA”

Se hace constar que la anterior Providencia se notifica por Estado y se será publicado en la página web de Parques Nacionales Naturales de Colombia, por el término de un día, a partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hoy **CINCO(5) DE AGOSTO del año dos mil veintiuno (2021)**

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ
Auxiliar Administrativo – Oficina de Control Disciplinario Interno

“EL PRESENTE DOCUMENTO SE DESFIJA DE LA PÁGINA WEB DE PNNC
SIENDO LAS 17:30H DEL DIA CINCO (5) DE AGOSTO DE 2021”

CLAUDIA ISABEL RONCANCIO RODRÍGUEZ
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO



OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3043
www.parquesnacionales.gov.co